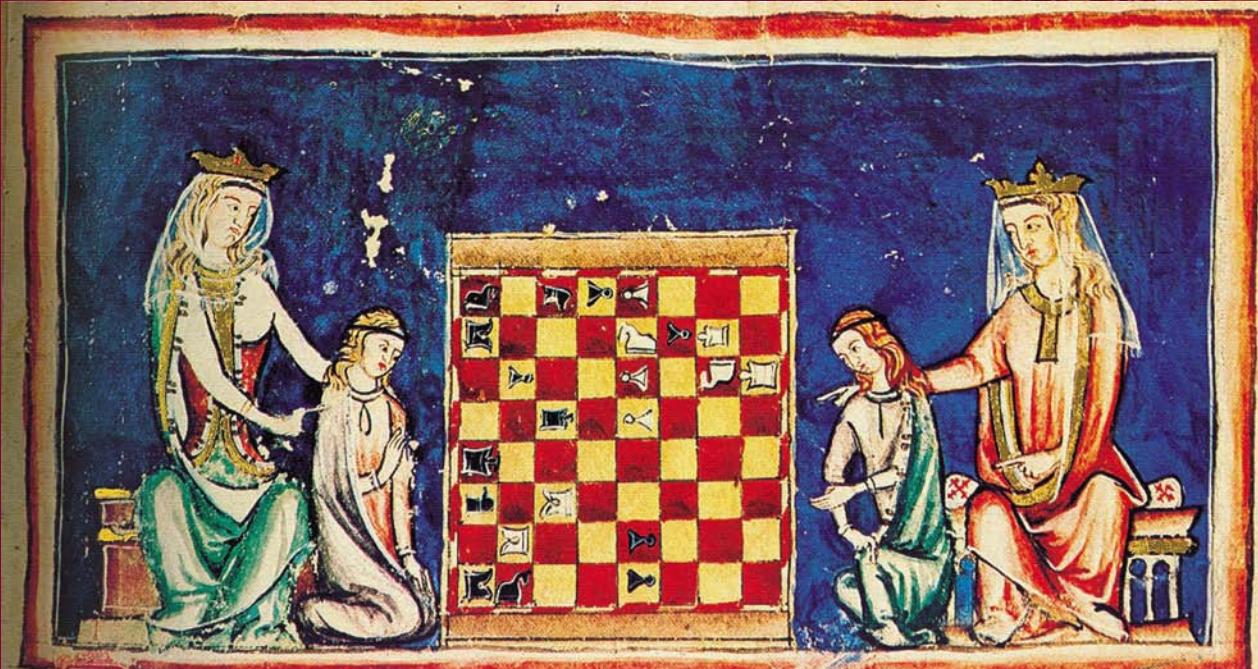


LAS MUJERES EN LA EDAD MEDIA

M^a Isabel del Val Valdivieso - Juan Francisco Jiménez Alcázar (Coords.)



Monografías de la Sociedad
Española de Estudios Medievales

3

M^a Isabel del Val Valdivieso
Juan Francisco Jiménez Alcázar
(Coords.)

LAS MUJERES EN LA EDAD MEDIA

MURCIA-LORCA

2013



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



Título: *Las mujeres en la Edad Media*
Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 3

Coordinadores:

M^a Isabel del Val Valdivieso
Juan Francisco Jiménez Alcázar

Comité organizador:

M^a Antonia Carmona Ruiz, M^a Concepción Quintanilla Raso y Cristina Segura Graíño

Comité Científico:

Salvador Claramunt Rodríguez; Carlos de Ayala Martínez; Flocel Sabaté Curull; María Asenjo González; Carlos Barquero Goñi; José Vicente Cabezuelo Pliego; M^a Antonia Carmona Ruiz; José Antonio Fernández Flórez; Etelvina Fernández González; Francisco García Fitz; Manuel González Jiménez; Juan Francisco Jiménez Alcázar; Fernando López Alsina; M^a Concepción Quintanilla Raso; Nicasio Salvador Miguel; M^a Isabel del Val Valdivieso.

Los estudios que componen esta monografía han sido evaluados y seleccionados por expertos externos a través del sistema de pares ciegos.

© De los textos: los autores

© De la edición: Sociedad Española de Estudios Medievales y Editum.

ISBN: 978-84-941363-5-1

Depósito Legal: MU 1184-2013

Fotocomposición e impresión: Compobell.

ÍNDICE

Prólogo

M ^a Isabel del Val Valdivieso y Juan Francisco Jiménez Alcázar	11
---------------------------------------------------------------------------------	----

1. EL MARCO GENERAL

El signo de la libertad femenina hace historia de las mujeres

M ^a Milagros Rivera Garretas.....	17
----------------------------------------------	----

Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas

Cristina Segura Graño	33
-----------------------------	----

2. ENTRE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Femmes et justice en Aragon a la fin du Moyen Âge (XVe-XVI^e siècle). Des résistances féminines à l'ordre matrimonial

Martine Chargeat	57
------------------------	----

El ajuar doméstico y personal de las mujeres en la sociedad urbana andaluza del siglo XV

Ricardo Córdoba de la Llave	77
-----------------------------------	----

Familia, mujeres y repoblación en el Reino de Granada

M ^a Teresa López Beltrán.....	115
------------------------------------------	-----

Conflictos por dotes y arras en la Castilla bajomedieval

Roberto J. González Zalacain	145
------------------------------------	-----

La mujer a través de los testamentos valencianos

Dolores Guillot Aliaga	153
------------------------------	-----

3. EL TRABAJO FEMENINO

La cultura del trabajo femenino en la Murcia bajomedieval

María Martínez Martínez y Ángel Luis Molina Molina	173
----------------------------------------------------------	-----

<i>Las mujeres y los trabajos relacionados con la muerte en la Baja Edad Media</i>	
Ana del Campo Gutiérrez.....	203
<i>Participación de las mujeres en la economía urbana del País Vasco durante la Baja Edad Media</i>	
Janire Castrillo Casado	213
<i>Las mujeres trabajadoras en las industrias de Valencia a finales del siglo XIV e inicios del XV</i>	
Iván Martínez Araque	223

4. EN EL MUNDO DEL PODER

<i>O protagonismo da mulher na política da dinastia de Avis</i>	
Mª Helena da Cruz Coelho.....	243
<i>Las mujeres de la Orden de San Juan en la Península Ibérica durante los siglos XII y XIII</i>	
Carlos Barquero Goñi	259
<i>María de Molina, reina madre entre la Literatura y la Historia</i>	
Carmen Benítez Guerrero	267
<i>Queenship: teoría y práctica del ejercicio del poder en la Baja Edad Media castellana</i>	
Diana Pelaz Flores	277
<i>Doña Mencía o un matrimonio que no logró separar un reino</i>	
Paz Romero Portilla	289

5.- CREENCIAS, COSTUMBRES, CULTURAS

<i>Mujeres religiosas, predicación femenina y expectativas y actuaciones de doña María de Castilla, reina de Aragón</i>	
Mª Carmen García Herrero	299
<i>De beatas a monjas: procesos significados políticos de la institucionalización laical femenina en la Edad Media Tardía (Córdoba, 1464-1526)</i>	
Mª Mar Graña Cid	329

<i>Feminidad e identidad: las judeoconversas en el Aragón bajomedieval y la celebración del Shabat</i>	
Miguel Ángel Motis Dolader	347
<i>“Su belleza es su perdición”: mujer y sexualidad. El ejemplo de Castilla, 1200-1350</i>	
Ana Estefanía Ortega Baún	363
<i>La interpretación de la mujer en la obra de Gonzalo de Berceo</i>	
Juan Antonio Ruiz Domínguez	375
<i>La problemática de la autoría femenina en la Edad Media: una lectura política en la Castilla de la primera mitad del siglo XV</i>	
Covadonga Valdaliso Casanova	383

QUEENSHIP: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL EJERCICIO DEL PODER EN LA BAJA EDAD MEDIA CASTELLANA

Diana Pelaz Flores

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha atendido a la importancia del intercambio de infantas como instrumento de alianzas políticas entre reinos vecinos o su papel como legitimadoras y perpetuadoras del linaje del rey¹. Esta manera de entender la situación de estas mujeres, sin embargo, ha comenzado a cambiar a través de los estudios sobre la figura de la reina y la *queenship* que se han ido publicando a lo largo de los últimos años de la mano de autoras como Anne J. Duggan o Theresa Earenfight, gracias a cuyos avances se pretende poner fin a la visión del rol pasivo que ha pesado sobre las reinas de la época medieval, realidad que puede hacerse extensible al resto de las mujeres del periodo.

En la línea marcada por la historiografía de género en el mundo anglosajón y, por medio de la novedosa aportación que supone para los estudios históricos la teoría de redes, en las páginas siguientes indagaremos acerca de las posibilidades que ofrece esta corriente metodológica perteneciente a la Sociología para la historia de las mujeres y comprobaremos si se pueden realizar nuevas lecturas que nos acerquen al conocimiento de la *queenship* de las consortes castellanas que protagonizaron el reinado de Juan II.

¹ VALDALISO CASANOVA, C., “Enfoques para el estudio del papel de las mujeres en la corte castellana del siglo XIV”, en VAL VALDIVIESO, M^a I. del, ROSA CUBO, C. de la, *et alii* (coords.), *Protagonistas del pasado. Las mujeres desde la Prehistoria al siglo XX*, Valladolid, Universidad, 2009, p. 142. Este planteamiento coincidiría con la visión que se percibe en Cristina Segura, para la cual la mujer no ejerce el poder sino como transmisora de la herencia, bien hacia su hijo, bien hacia un hermano tras la muerte de su padre, pero siempre de manera excepcional y entregando el poder lo antes posible al varón al que en ese momento le corresponda. De acuerdo con esto, la mujer no sería más que una herramienta de perpetuación del poder que no tiene valor más allá del mismo. SEGURA GRAÍÑO, C., “Participación de las mujeres en el poder político”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 1995, 25, 2, pp. 452-453.

2. PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA QUEENSHIP Y PECULIARIDADES DEL CASO CASTELLANO

Frente al modelo gestado en el norte de Europa², “la condición o estado de la reina”³ —a la cual nos referiremos mediante el término acuñado por la historiografía anglosajona, la *queenship*—, en el caso castellano aparece de manera sustancialmente distinta, al no existir impedimento legal alguno para que las mujeres pudieran acceder al trono castellano, siempre y cuando hubiera ausencia de varón⁴. Sin embargo, y puesto que casos como el de Urraca I o Isabel I de Castilla son verdaderamente excepcionales, conviene dirigir nuestra mirada hacia aquellas mujeres que, desde su posición como consortes, ejercieron como mediadoras, consejeras e, incluso, intercesoras ante el rey, lo que, de algún modo, les otorga una autoridad real en la corte.

A pesar de que, en ningún caso este poder legitimado pueda equipararse con la *kingship*, ni siquiera en cuanto a sus redes de relaciones, como más adelante tendremos ocasión de comprobar, hay que tener en cuenta que estamos ante un componente clave de la institución monárquica. *Queenship*, en palabras de Theresa Earenfight, se traduce en “particularly sensitive to subtle shifts in kingship theory and practice, with the cultural meanings of both institutions profoundly altered by the dynamics of their interaction”⁵. Ello supone hablar de todas aque-

² En la región escandinava durante la Edad Media no existe una palabra para designar a la reina, más allá de la que utilizan para referirse a la “esposa del rey”, a la cual designan como *dronning*. IMSEN, S., “Late medieval Scandinavian Queenship”, en DUGGAN, A. (ed.), *Queens and Queenship in medieval Europe*, Woodbridge, The Boydell Press, 2002, p. 53. Paralelamente, el caso de la vecina Francia, a pesar de la proximidad espacial respecto a la Península Ibérica, ilustra muy claramente no ya la dificultad, sino la imposibilidad de que las mujeres gobernarán por derecho propio el solar francés debido a una ley de misteriosa implantación. Todo lo relativo a la ley sálica encierra una gran complejidad por las contradicciones y los múltiples testimonios con los que nos encontramos, puesto que ni la fecha ni la propia naturaleza de la ley están claras, lo que conduce a no saber tan siquiera si estamos ante una práctica consuetudinaria o toda una ley propiamente dicha. Hasta tal punto llega el nivel de confusión que se desconoce contra qué se está combatiendo o qué pretende imitar esta medida, lo que llevará a autores como Eianne Viennot a lamentarse por el gran número de reinas cuyo papel se ha perdido, abandonado o confundido, situación que llega incluso a desvirtuar la composición de los árboles genealógicos, al no tener en cuenta la mediación que supone la figura femenina en las familias reales. VIENNOT, E., *La France, les femmes et le pouvoir. L'invention de la loi salique (V-XVI siècle)*, Paris, 2006, pp. 11-12.

³ VALDALISO CASANOVA, C., “Enfoques para el estudio del papel de las mujeres”, p. 145.

⁴ SEGURA GRAÍÑO, C., “Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media”, en *la España Medieval*, 1989, 12, pp. 205-214.

⁵ Una traducción aproximada del fragmento sería ésta: “una sensación particular de suaves desplazamientos de la teoría y práctica de la kingship, con significados culturales de ambas instituciones profundamente alteradas por las dinámicas de esta interacción”. EARENFIGHT, T., *Queenship and political power in Medieval and Early Modern Spain (Women and Gender in the Early Modern World)*, Burlington, 2005, p. XVI.

llas alianzas y asociaciones en las que la consorte participa, gracias a la red de relaciones que irá construyendo a lo largo de su estancia en la corte castellana, en la que tienen cabida desde sus doncellas y criados hasta miembros de la más alta aristocracia laica y eclesiástica.

Considerando la doble vertiente que ofrece el poder de la reina, la oficial, en base a los mecanismos que el propio sistema le proporciona para ejercer su influencia, y la no oficial, cambiante en función de la personalidad concreta de la reina consorte, hay que valorar la capacidad de ésta para imbricarse dentro de los circuitos de poder. Con todo, hay que recordar que suelen ser mujeres a las que les caracteriza un carácter fuerte, la destreza diplomática, tacto en el manejo de los asuntos políticos, perspicacia, sagacidad o tenacidad, condiciones todas indispensables para desenvolverse con soltura dentro de la Corte –más aún durante períodos de gran efervescencia política, como ocurre en el caso de Juan II de Castilla⁶. Precisamente serán estos momentos de crisis y transición los que favorezcan el establecimiento de cambios en las relaciones en el poder, propiciando la aparición del llamado “queenly time”⁷, el tiempo de la reina, cuando ésta pasa a la primera línea política. Ahí la podemos encontrar ejerciendo tareas de gobierno, incluso desligada del rey, como ocurre con María de Aragón desde 1439, cuando el conflicto entre sus hermanos y el Condestable de Castilla alcanza el estado de máxima tensión⁸.

Con el fin de obtener una muestra más visual de lo anteriormente expuesto, a continuación nos referiremos a la ayuda que puede suponer la aplicación de la teoría de redes para estudiar los circuitos de poder de las consortes, y cómo podemos acercarnos a su red de relaciones desde una perspectiva, hasta el momento, poco convencional.

6 La lucha entre nobleza y monarquía por acaparar el mayor poder posible hará que en el periodo que abarca el reinado de Juan II (1406-1454), el territorio castellano se presente como un escenario de luchas entre las distintas facciones por dominar la voluntad del rey, como ocurre en el caso de los infantes de Aragón en su afán por desterrar de la Corte a Álvaro de Luna, cuya caída vendrá propiciada, posteriormente, por la actuación de la esposa del rey, Isabel de Portugal, en estrecha colaboración con el clan de los Estúñiga.

7 FRADENBURG, L. O., “Rethinking Queenship”, en FRADENBURG, L. O., *Women and Sovereignty*, Edimburgo, University Press, 1992, pp. 7-8.

8 CARRILLO DE HUETE, P., *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. de Juan de Mata CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Espasa Calpe, 1946, pp. 278-279. Esta situación se recrudecerá todavía más poco tiempo después, como demuestra el tono en el que está redactada la carta de desafío que firma la propia María contra el Condestable el 21 de enero de 1441. Por otra parte, esta carta denota el estatus que la reina se atribuye, al entender que ella es “más conjunta persona al dicho señor Rey que a otra alguna”. CALDERÓN ORTEGA, J. M., *Álvaro de Luna (1419-1453)*. Colección Diplomática, Madrid, Dykinson, 1999, p. 281.

3. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE LA QUEENSHIP. UNA LECTURA DESDE LA TEORÍA DE REDES PARA EL REINADO DE JUAN II DE CASTILLA

Del mismo modo que han venido demostrando desde las últimas cuatro décadas los estudios de género⁹ –al igual que otras tendencias historiográficas, como la Microhistoria– también la Sociología plantea que la realidad social no obedece a las normas de lo evidente, sino que es rica por su diversidad y complejidad. Con el fin de desvelar las claves necesarias para comprender cuáles son los motivos que llevan a los actores sociales a establecer vínculos de amistad o afinidad entre ellos, y con el fin de conseguir penetrar en el pensamiento del objeto, es decir, del actor¹⁰, se propone la utilización del análisis de redes a partir del cual aproximarse al conocimiento de la *queenship* y las alianzas que la consorte teje en torno a sí dentro del contexto político en el que se inserta.

Para ello hemos seleccionado dos momentos cruciales del reinado de Juan II y las luchas intestinas que acontecen en el mismo. En una primera etapa del gobierno de Juan II, el enfrentamiento mantenido por los Infantes de Aragón con el monarca, y especialmente con Álvaro de Luna, motivará la división del reino en bandos, según se apoye a los primos del rey o al privado. Más adelante, en los momentos finales de dicho reinado, será el rey quien decida acabar con la privanza del ya Maestre de Santiago, apoyado por el linaje de los Estúñiga y, por supuesto, por la reina. Las causas que llevan, en el primer caso, a la reina María de Aragón, a posicionarse a favor de los Infantes, obedece al vínculo familiar que les une y, a su vez, al deseo de culminar el proyecto político ideado por su padre, Fernando I de Aragón, quien se había encargado de situar, mediante una intensa política matrimonial, a sus hijos en los puestos sucesorios de los reinos que integraban la Península Ibérica con el fin de que su linaje estuviera presente y que, en caso de desfallecimiento de la línea Trastámaro castellana, fuera la suya propia la que ocupara el trono¹¹. Por lo que respecta al segundo momento que hacíamos refe-

9 Obras como *Vidas de Mujeres del Renacimiento*, coordinada por Blanca Gari (Barcelona, Universidad, 2008), son un claro ejemplo de esa complejidad social que obliga a huir de estereotipos y tener que prestar atención a cada caso concreto, más allá de barreras mentales, socioeconómicas o diferencias de género. Asimismo, las diferentes formas de entender la sociedad e, incluso, la variedad de corrientes dentro de la Historia de las mujeres también pone de manifiesto la mirada compleja que el historiador o historiadora proyecta hacia el pasado, y cómo éste se la devuelve igualmente cambiante y llena de matices que hay que descifrar. SEGURA GRAÍÑO, C., “Historia de las Mujeres en la Edad Media”, en *Medievalismo*, 2008, 18, pp. 249-272.

10 MARTÍN GUTIÉRREZ, P., “El sociograma como instrumento que desvela la complejidad”, en *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, nº 2, 1999, p. 132. De acuerdo con el pensamiento complejo, para adentrarnos en el pensamiento de los actores han de considerarse los conjuntos de vínculos, la posición en la estructura reticular o, incluso, los vínculos entre vínculos, yendo más allá de la mera valoración de las relaciones diádicas o los atributos personales.

11 FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (dir.), *Historia de Aragón*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, pp. 318-319. Ana M^a RODRIGUES hace una detallada descripción de la tela de araña tejida por el todavía Fernando

rencia, ya desmantelada la facción aragonesa tras la muerte del infante Enrique y de la propia reina, refleja una estrecha conexión de Isabel de Portugal con su marido, y, a su vez con la familia Estúñiga, que se encargará de poner fin al poder del de Luna.

La injerencia en la Corona castellana del infante Enrique del infante Enrique y del rey Juan I de Navarra propiciará un clima de continua inestabilidad dentro del reino que traerá consigo el distanciamiento de María respecto de su marido, Juan II, al aliarse a sus hermanos, los infantes de Aragón, con el fin de derrocar al Condestable. A propósito de esta situación, el diagrama A refleja el punto culminante alcanzado por la causa aragonesa, detallando las conexiones establecidas el año 1441¹². Atendiendo a las negociaciones, reuniones o intermediaciones registradas entre los 121 actores que aparecen en la fuente utilizada, se localiza un total de 429 relaciones. Sin embargo, a pesar de que en apariencia se trate de una red muy densa, el cálculo del valor porcentual de la densidad de la red nos sitúa tan sólo ante un 2'95% de conectividad entre los distintos actores. Por otra parte, se observan dos tendencias dentro del diagrama: frente a la de Juan II y el Condestable, rodeados de relaciones en una única dirección, lo que concierne al bando aragonés refleja una mayor complejidad al multiplicarse las relaciones entre actores en distintas direcciones que mantienen la comunicación con los actores que lo capitanean (Juan de Navarra, María de Aragón, el infante Enrique).

El diagrama B, en cambio, recoge el último año de la vida del Condestable y la manera en que el rey se distancia de su influencia. Al observar el gráfico se puede comprobar cómo los diferentes nodos se alinean para acabar con el privado, cuya red es mucho menos compleja que lo que reflejaba el diagrama anterior¹³. En

de Antequera para asegurarse un puesto de poder en Castilla en su artículo “D. Leonor, Infanta de Aragão, Rainha de Portugal: Linhagem, género e poder na Península Ibérica do século XV”, en VV.AA., *Raízes medievais do Brasil Moderno. Actas (2 a 5 de novembro 2007)*, Lisboa, Academia portuguesa da Historia. Centro de Historia da Universidade de Lisboa. CHSC, 2008, pp. 215-221.

12 Se ha utilizado para la confección de los diagramas la *Crónica de Juan II*, de Fernán PÉREZ DE GUZMÁN, referida a los años 1441 y 1452, en la edición que se inserta en las *Crónicas de los Reyes de Castilla y León: desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, Tomo LXVIII, edición de Cayetano ROSELL, Madrid, Atlas, 1953, Tomo II. Asimismo se ha utilizado el programa informático UCINET para llevar a cabo la materialización de los grafos. De este modo analizaremos el papel que juegan María de Aragón e Isabel de Portugal en esos momentos concretos del reinado de Juan II en un contexto general, en el que se representan todos los actores que proporciona esta fuente con el fin de observar cómo se desenvuelve la reina entre ellos.

13 A pesar de que aún se registren relaciones entre el rey y el Condestable, y éstos a su vez con otros actores, como Fernando de Ribadeneira o el obispo de Ávila, Alonso de Madrigal, se trataría de una de las últimas reuniones que tienen lugar entre ambos, y en ella Gonzalo Chacón ya informa de que “*Las cosas andaban ya sobre temerosa sospecha de parte del Maestre, segúnd lo que avía sabido que se ordía e se amasaba contra él*”. CHACÓN, G., *Crónica de Don Álvaro de Luna*, edición de Juan de Mata CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Espasa Calpe, 1940, p. 299.

este caso, la red representa un número sustancialmente menor de actores, que permiten comprender con mayor claridad las relaciones que se registran entre ellos y que facilita que aumente el grado de conectividad respecto al diagrama A, aunque tan sólo sea un incremento a un 3'767%.

En ambos casos se observa que la reina ocupa un lugar destacado dentro de la red. En el diagrama A, María cuenta con 82 relaciones de las 429 que se dan en total, incluyendo las de entrada y las de salida, lo que la sitúa como el segundo actor en importancia dentro de la red de acuerdo al grado de centralidad que representa, el cual asciende a un 34'16% de entrada y un 33'33% de salida, y también al grado de cercanía¹⁴, que en grado de entrada es de 8'578%, sólo superado en ambos casos por Juan II, con un 50% y un 8'696%, respectivamente. Al observar las relaciones que mantiene María, se aprecia su capacidad para comunicarse con los personajes principales del bando de los infantes de Aragón y también su papel como mediadora entre sus hermanos y su marido, de la mano de otros actores también fundamentales, como son el Príncipe Enrique o el Almirante Fadrique, quienes tendrán también potestad para entender en las peticiones de ambas partes y llegar a un acuerdo común¹⁵.

El caso de Isabel de Portugal dentro del diagrama B es muy distinto, pues tan sólo se recogen 4 relaciones de un total de 85, por lo que su grado de centralidad se sitúa en 4'255%, y el de cercanía (8'174%) la desplaza hacia una posición retrasada respecto al resto de actores principales, frente al segundo puesto que ocupaba María dentro del gráfico anterior. Esto parece confirmar el aislamiento que sufrió la reina en Castilla, tal como señalan las fuentes¹⁶, lo que se acentuó tras la muerte de Juan II en 1454¹⁷. Sin embargo, Isabel tendrá un cometido de vital importancia el año de 1452, pues es ella quien, a través de su relación con Beatriz de Estúñiga, condesa de Ribadeo, inicia las conexiones entre la Monarquía y el linaje de los Estúñiga, cabeza de la nobleza en estos momentos, cuya actuación será de vital importancia para entender la caída del Maestre de Santiago meses más tarde.

Aunque diferentes, ambas redes demuestran el peso de la reina consorte como mediadora entre el rey y la nobleza en su lucha por el poder dentro de la Coro-

¹⁴ El grado de cercanía es la capacidad de un actor para llegar al resto de los actores que componen una red. Desde este punto de vista, se prima aquel actor que consiga llegar al resto de los nodos de la red en el menor número de pasos posible. SANZ MENÉNDEZ, L., “El análisis de redes o cómo representar las estructuras sociales subyacentes”, en *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, junio de 2003, nº 7, p. 28.

¹⁵ CARRILLO DE HUETE, P., *Crónica del Halconero de Juan II*, pp. 381-433.

¹⁶ PALENCIA, A. de, *Crónica de Enrique IV*, Madrid, Espasa Calpe, 1975, *Década I*, Tomo I, libro II, cap. 1, p. 52.

¹⁷ PALENCIA, A. de, *Crónica de Enrique IV*, *Década I*, Tomo I, libro III, cap. 2, p. 99.

na castellana, bien sea a nivel cuantitativo, como ocurre en el primer diagrama (25'699%, grado de intermediación de María de Aragón¹⁸), o cualitativo, para el ejemplo de Isabel de Portugal (1'804%). El grado de aislamiento relativo que se aprecia en el caso de Isabel puede justificarse a través de varias causas, en primer lugar, su situación es sustancialmente distinta respecto a la de María, puesto que ya no existe un programa político tan agresivo como el protagonizado por los infantes de Aragón, lo que permite a la reina mantener un contacto más cercano con el monarca sin verse obligada a elegir entre su familia y su marido. Por otro lado hay que tener en cuenta que la nueva reina, debido a su procedencia portuguesa, tendría que comenzar a establecer contactos desde una posición inferior a la de María, cuyo padre se había encargado de consolidar los vínculos que ya mantenía en los años previos a su reinado en Aragón, los cuales habían sido un buen punto de partida para las relaciones de sus hijos. Por último, el carácter depresivo e inestable¹⁹ que caracterizó a Isabel desde el nacimiento de su primera hija también contribuiría a hacer de la reina una persona solitaria y poco dada a las relaciones sociales.

La relevancia de esta capacidad mediadora permite observar cómo el poder de la reina se convierte en un mecanismo de condicionamiento suave²⁰, es decir, la capacidad de estas mujeres para orientar la actuación de determinados personajes relevantes dentro de la Corte hacia fines concretos sin necesidad de recurrir a métodos coercitivos violentos. Hespanha también se refiere a ellos como “mecanismos positivos de condicionamiento”, pues redundan en el prestigio o prerrogativas que alcanzan linajes emergentes como el de los Estúñiga²¹, los cuales, a través de las negociaciones que se llevan a cabo con la reina, logran fortalecer aún más su posición y, en consecuencia, esto les lleva a gozar del favor del rey.

18 Este elevado porcentaje no es obstáculo para que se trate de un interesante resultado también desde el punto de vista cualitativo, lo que permite conectar a la reina con destacados nobles laicos, como Rodrigo Alonso Pimentel o Pedro de Estúñiga y también importantes cargos episcopales, como el obispo de Segovia, Lope de Barrientos, o el obispo de Burgos, Alonso de Cartagena.

19 MORALES CASTRO, C.A., *Isabel de Castilla. Una Psicobiografía*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2009, pp. 287-289.

20 HESPAÑA, A. M., *Vísperas del Leviatán. Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII)*, Madrid, Taurus Humanidades, 1989, pp. 35-36. Esta visión coincide con la concepción del poder de Michel Foucault, para el cual el poder penetra de un modo profundo en toda la sociedad, pero suavemente. FOUCAULT, M., *Un Diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p. 25.

21 Gracias a su fidelidad a la dinastía Trastámara desde la Guerra Civil (1366-1369) y, sobre todo, debido a la estrecha relación que Diego López de Estúñiga mantuvo con un todavía infante don Juan, el linaje se había convertido en una de las principales familias de la nobleza nueva con un extenso patrimonio dentro del reino. VILLALOBOS Y MARTÍNEZ-PONTRÉMULI, M^a L., “Los Estúñiga. La penetración en Castilla de un linaje de la Nobleza Nueva”, en *Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista Hispania*, 1975, nº extra 6, pp. 338-340.

Por otra parte, si se tienen en cuenta los comportamientos del resto de mujeres citadas, aunque no ponemos en duda la existencia de redes o vínculos de solidaridad femeninos, como ya afirmara Cristina Segura²², lo cierto es que en el primer gráfico las relaciones entre las tres féminas principales registradas (María de Aragón, Leonor de Portugal y Blanca de Navarra) obedecerían al grado de parentesco que las une, mientras en el segundo diagrama las mujeres que aparecen como mediadoras lo hacen de acuerdo a los intereses del linaje familiar en el que se adscriben, ya sea el que reciben por vía paterna, como Beatriz de Estúñiga (sobrina del conde de Plasencia, Pedro de Estúñiga) o Inés Enríquez (hermana del Almirante Fadrique Enríquez), o el de sus maridos, como ocurre con María Ulloa (mujer del alcaide Íñigo de Estúñiga) o Juana Pimentel (segunda esposa del Condestable).

4. CONCLUSIONES

Mujeres que actúan como intercesoras, pacificadoras o instigadoras de levantamientos nobiliarios²³, el análisis de la *queenship* a través de la teoría de redes refleja el poder de la consorte *per se*, su capacidad para ocupar un puesto de gran relevancia dentro de la Corte, su participación, en definitiva, en la vida política castellana. Bien es cierto que este sistema presenta limitaciones, al no ser tan operativo cuando lo que queremos reflejar son relaciones menores en número pero de gran relevancia a nivel cualitativo, como hemos visto en el ejemplo de Isabel de Portugal. Sin embargo, es otro modo de representar la información y de valorar la visibilidad de las mujeres en las Crónicas o en cualquier otra fuente.

Asimismo, estudios como el de la Casa de la Reina pueden ser mucho más ilustrativos considerados desde la teoría de redes, al permitir la observación directa de todas aquellas conexiones que mantiene la reina, así como las que establecen personajes que apenas habían sido valorados por la historiografía hasta ahora, como son los consejeros, dueñas o doncellas que constituyen el círculo más próximo a la consorte.

El análisis de figuras como Juan González de Valdenebro, mayordomo de la reina María, o María Velázquez, dama de Isabel de Portugal, puede ser muy interesante, al desvelar con qué actores están conectados a parte de la reina y en qué

²² SEGURA GRAÍÑO, C., “La opinión de las mujeres sobre sí mismas en el Medievo”, en *Medievalismo*, 1995, nº 5, vol. 5, p. 193.

²³ VALDALISO CASANOVA, C., “Las mujeres en el reinado de Pedro I de Castilla: un análisis de la Crónica del Canciller Ayala desde una perspectiva de género”, en VAL VALDIVIESO, M^a I. del, SANTO TOMÁS PÉREZ, M., *et alii*, *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad, 2004, pp. 258-262.

medida contribuyen a favorecer el aumento de la presencia y poder de su señora. Esto, unido a la prosopografía, contribuirá a la puesta en valor de este organismo dentro del entramado político e institucional y enriquecerá, por tanto, los resultados de la “nueva Historia política”²⁴.

24 CAÑAS GÁLVEZ, F. de P., “Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José, y MARÇAL LOURENÇO, Mª Paula (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, vol. 1, pp. 9-10.

4. APARATO GRÁFICO

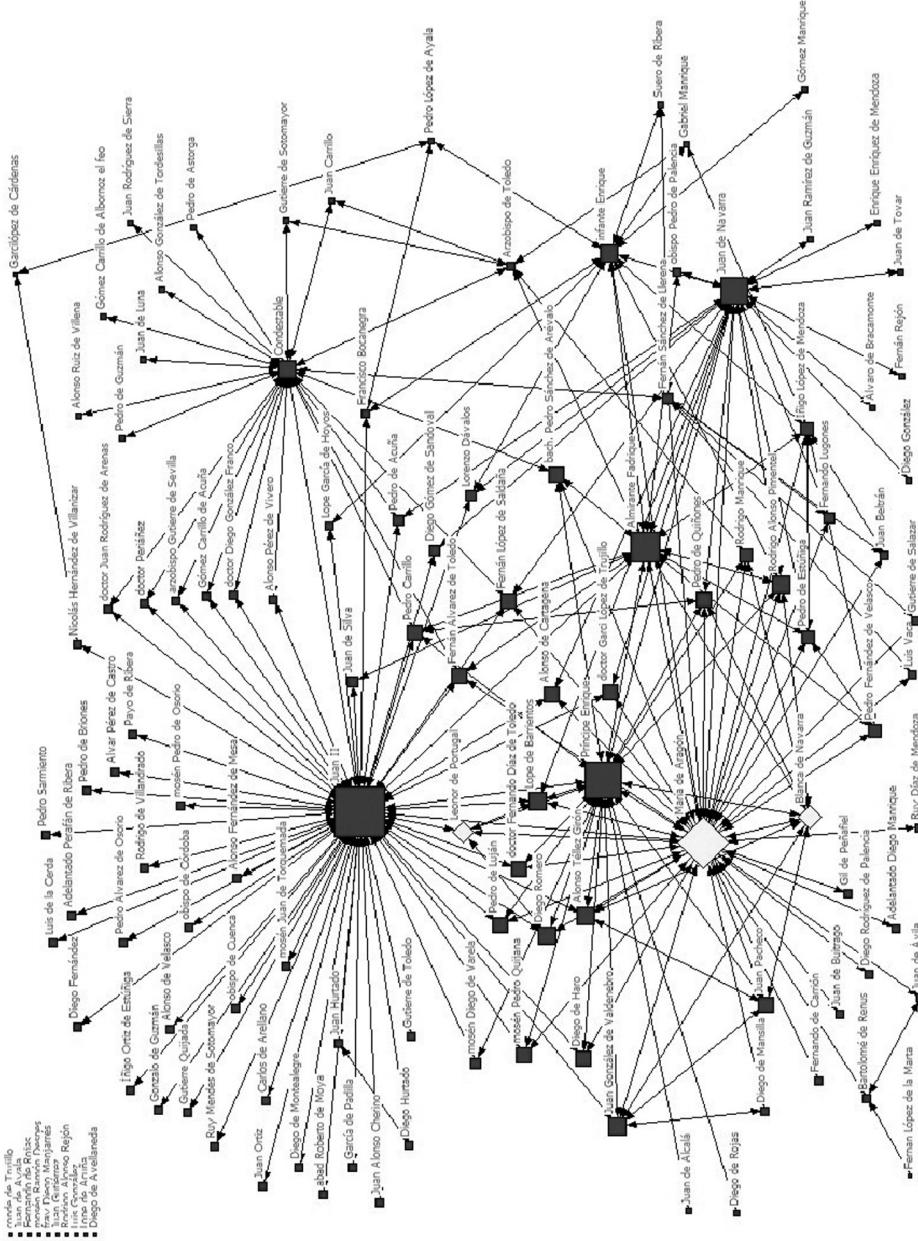


Diagrama A – Grado de Intermediación en relación a los autovectores. María de Aragón. Año 1441

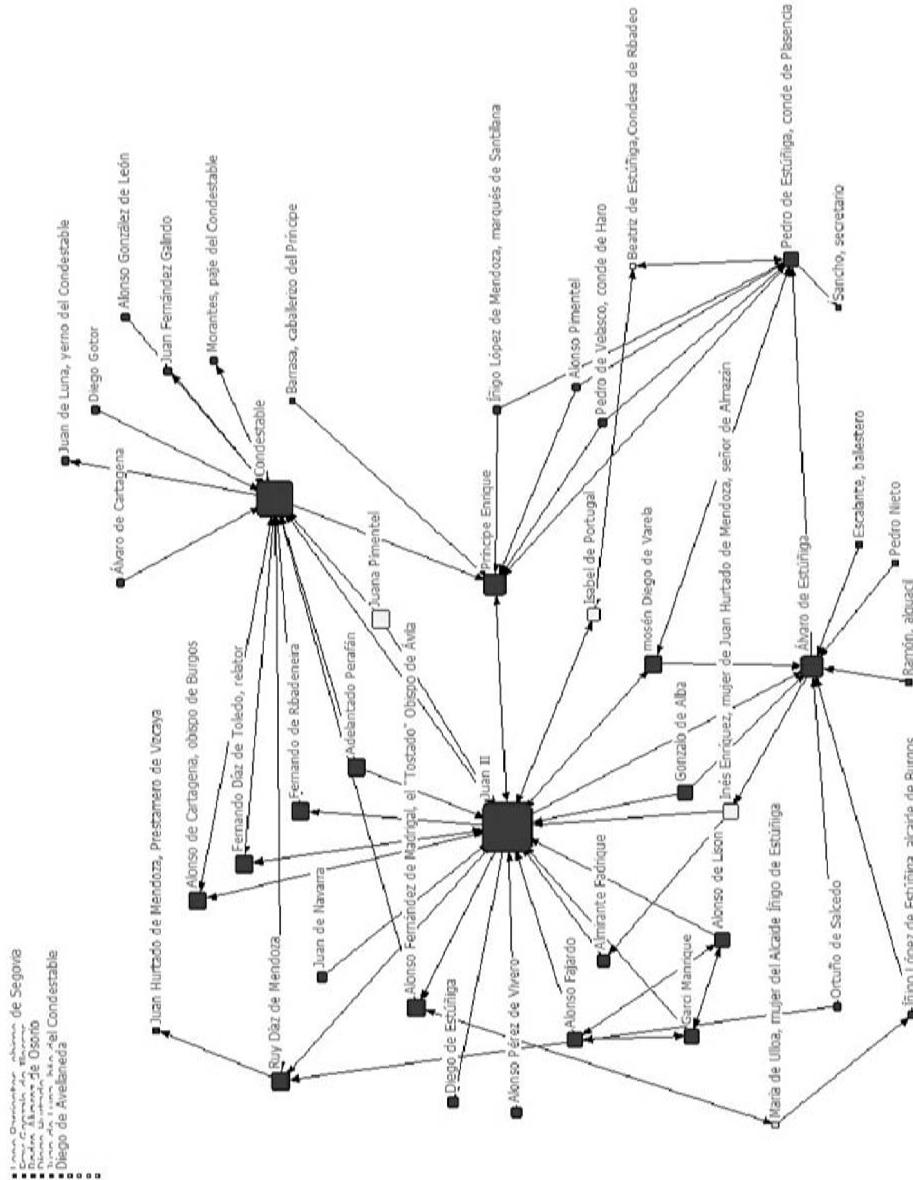


Diagrama B – Grado de intermediación en relación a los autoctores. (Isabel de Portugal. Año 1452)